



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 90/2009

**REF: LLAMADO INTERNO A FUNCIONARIOS ASPIRANTES AL CURSO DE
FORMACION INICIAL PARA EL INGRESO A LA MAGISTRATURA JUDICIAL**

URGENTE

Montevideo, 7 de agosto de 2009.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que el **Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU)**, efectúa un llamado a funcionarios judiciales que aspiren a realizar el ***“Curso de formación Inicial para el ingreso a la Magistratura Judicial”***.-

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

Ser funcionario del Poder Judicial, poseer Título de Abogado.-

No registrar más de cinco materias reprobadas en el curso de la carrera.-

Tener entre 25 y 45 años de edad al 17 de agosto de 2009.-

◆ **Documentación que debe presentarse en el acto de inscripción:**

Título de Abogado.

Certificado de estudios correspondiente (escolaridad).

Curriculum Vitae, expresado en el formulario que se encuentra en el sitio web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gub.uy).-

Nota de solicitud de inscripción, con expresión de razones que motivan al aspirante para el ingreso a la carrera judicial.

Foto Carnet, Cédula de Identidad, Credencial Cívica.-

Se deberá consultar el sitio web del Poder Judicial a los efectos de conocer las características del llamado, el proceso de selección de los aspirantes (etapas y su descripción), cronograma, así como los documentos adjuntos:

Formulario de presentación de CV y programa para la prueba de conocimientos técnicos.-

El conjunto de la documentación solicitada se presentará con el formato de expediente, foliado en el orden expresado anteriormente. Deberá exhibir los originales y entregar dos juegos de fotocopias.


◆ **Lugar y Plazo para la inscripción:**

Secretaría del CEJU (Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 6º), Teléfonos 900.25.73/908.56.30,

Correo electrónico: ceju@poderjudicial.gub.uy.

El plazo de inscripción será del lunes 10 al lunes 17 de agosto inclusive, en el horario de 13:30 a 17:30 horas.

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos